

LICORES SINC, S. A.

El Consejo de Administración de la mercantil «Licores Sinc, S. A.», ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21 del mismo junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, sito en esta ciudad de Alcoy, Polígono Industrial Cotes Baixes, calle C, parcela 3-A, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Informe de la Dirección.
 Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio 2007.
 Tercero.—Aplicación de resultados y distribución de dividendo activo.
 Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores según el art. 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas que lo deseen podrán examinar la documentación correspondiente a las cuentas y asuntos a tratar en el domicilio social de la Sociedad, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Alcoy, 27 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Vicente Sancho Ferrer.—20.511.

LONCHIVAR, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 27 de mayo de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Alameda Recalde, 35, de Bilbao y en segunda convocatoria el día 28 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.
 Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.
 Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.
 Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.
 Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.
 Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.
 Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 Octavo.—Toma de razón del cambio de entidad depositaria de la sociedad.
 Noveno.—Ruegos y preguntas.
 Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores

res accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Bilbao, 17 de abril de 2008.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—22.664.

M Z DEL RÍO, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lentisco, 12, polígono industrial Empresarium, Zaragoza, el día 28 de junio de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
 Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
 Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.
 Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 4 de abril de 2008.—María Virginia del Río Moreno, Secretaria del Consejo de Administración.—20.442.

MANUFACTURAS FONSECA, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 10/08, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Isabel López Ledo y Patricia Sáez Ponce contra Manufacturas Fonseca, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Manufacturas Fonseca, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 5.796,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 7 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—20.569.

MANUTENCIÓN AUTOMATIZADA, S. A.*Junta general ordinaria*

Los accionistas de «Manutención Automatizada, Sociedad Anónima», son convocados a fin de asistir a una Junta general ordinaria de accionistas en Badalona Centre Internacional de Negocis, sala Vicens Bosch Polígono Les Guixeres s/n., Badalona, en primera convocatoria, el día 27 de mayo de 2008 a las quince horas, y en segunda convocatoria, al siguiente día 28 de mayo de 2008, a las quince horas, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas del ejercicio 2007. Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2007. Informe de gestión.
 Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.
 Cuarto.—Facultades y apoderamiento para la formalización de los acuerdos y el depósito de cuentas.
 Quinto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta ordinaria.

Notas:

1. Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley.
2. Los accionistas pueden ejercer el derecho de información en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley.
3. El derecho de asistencia se regula por el artículo 104 de la Ley.
4. Será requerida la presencia de notario para levantar acta de la junta de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Badalona, 10 de abril de 2008.—El Administrador, Marcel Soto.—22.505.

MARGIN INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de mayo de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Plaza Aragón, 12 de Zaragoza y en segunda convocatoria el día 30 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.
 Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.
 Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.
 Cuarto.—Variaciones si procede en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.
 Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.
 Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.
 Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 Octavo.—Toma de razón del cambio de entidad depositaria de la sociedad.
 Noveno.—Ruegos y preguntas.
 Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de